



Acciones de coordinación docente:

#### JEFATURA DE ESTUDIOS

- Organizar y coordinar la actividad académica del Centro.
- Trabajar en estrecha colaboración con el Director, con los Jefes de Comisiones, Áreas departamentales, Coordinadores y Consejo de Alumnos.
- Coordinar los horarios del Centro.

#### ÁREAS DEPARTAMENTALES

- Hacer una revisión comparativa de las guías docentes de las distintas materias con objeto de: avanzar en el Objetivo prioritario del centro "la mejora continua de la Calidad Docente".
- Verificar que la totalidad de las competencias, tanto generales como específicas se trabajan entre todas las materias, evitando la repetición de algunas de ellas y la ausencia de otras.
- Comprobar la ausencia de coincidencias en los contenidos científicos de las diferentes asignaturas.
- Verificar las actividades previstas en las Guías docentes para garantizar la diversidad en el conjunto de las programaciones, atendiendo las orientaciones y directrices de la Comisión Pedagógica.

#### EQUIPO DIRECTIVO

- Elaborar la propuesta de Programación Formativa anual del Centro.
- Proponer los Objetivos Generales del Centro.
- Conocer todo lo que afecta al Plan de Estudios, y lo relacionado con las actividades académicas, culturales y formativas, bibliotecas y publicaciones y cuanto afecte a la actividad académica del Centro.



### COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD

- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
- Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
- Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
- Elaboración anual de un Plan de Mejora.

### COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

- Organiza el Practicum de acuerdo con los criterios establecidos por la Delegación de Educación.
- Nombra un tutor que tutele la práctica de cada uno de los alumnos en los Colegios en que la realiza, manteniendo el contacto necesario con la dirección y los profesores del mismo y visitándolo a lo largo del periodo.
- Coordina las visitas de los profesores tutores a los alumnos en los centros.
- Fija los documentos que deberán integrar la Memoria del Practicum y los criterios de evaluación.
- Desarrolla la normativa básica del funcionamiento del Practicum.

### EQUIPO DOCENTE DE CURSO

- Coordina todas las actividades del grupo relativas a la evaluación continua.
  - Coordina las actividades formativas y de Innovación Educativa, realizadas tanto dentro como fuera del Centro.
  - Conoce la situación global del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo de alumnos del que son profesores, así como las cuestiones relativas a la formación integral que debe alcanzar el futuro maestro.
  - Vela por el cumplimiento de los acuerdos adoptados y los evalúa.
- En las reuniones de los Equipos Docentes, actuará de secretario el Tutor de cada grupo.



### COMISIÓN PEDAGÓGICA

- Coordina de forma habitual y permanente las labores docentes del profesorado y coordina los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.
- Establece las directrices generales para la elaboración de las guías docentes y se responsabiliza de su revisión.
- Elabora el Plan General Anual del Practicum y garantiza su actualización permanente.
- Realiza la concreción del Reglamento del Trabajo Fin de Grado en un Manual responsabilizándose de su actualización permanente.
- Elabora planes de adaptación de la normativa legal, de la Universidad de Málaga y de los demás Organismos que nos afecten al desarrollo de la vida de nuestro Centro.
- Diseña el calendario anual de actuaciones relativas a los ámbitos que le competen para ser presentado al Equipo Directivo a fin de ser incluido en la Planificación general de cada curso.

### TUTOR DE GRUPO

- Facilita el establecimiento de vías de comunicación fluidas con los estudiantes, para conocer sus demandas, críticas y opiniones, integrando su acción en el Servicio de Orientación al Estudiante.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## COORDINACIÓN DOCENTE

---

**cam** **ma**  
Centro Adscrito de Magisterio  
María Inmaculada de Antequera